

Convocadas ayudas de 690.000 euros para programas de rendimiento deportivo

Están dirigidas a federaciones y apoyan programas de tecnificación, de selecciones y de perfeccionamiento y el plazo para solicitarlas concluye el 9 de diciembre de 2021

Jueves, 18 de noviembre de 2021

Están dirigidas a federaciones y apoyan programas de tecnificación, de selecciones y de perfeccionamiento y el plazo para solicitarlas concluye el 9 de diciembre de 2021

El Gobierno de Navarra, por medio del Instituto Navarro del Deporte, ha convocado ayudas por un total de 690.000 euros para apoyar los programas de rendimiento deportivo desarrollados por federaciones deportivas de Navarra, entre el 1 de septiembre de este año y el 31 de agosto de 2022. Las iniciativas que se impulsan son programas de tecnificación, de selecciones y de perfeccionamiento deportivo y la convocatoria tiene carácter plurianual.

La finalidad de estas subvenciones es impulsar el deporte de rendimiento en Navarra desarrollado por las federaciones deportivas; mejorar la forma de planificar, controlar, analizar, evaluar y aplicar de forma permanente el proceso de entrenamiento; procurar un estándar mínimo de calidad; elevar el nivel de rendimiento deportivo de las y los deportistas y el nivel técnico y de formación de entrenadoras y entrenadores, así como apoyar a las federaciones navarras que integran entre sus especialidades el deporte adaptado y fomentar la actividad deportiva inclusiva.

Son gastos subvencionables los correspondientes a personal técnico, director o directora técnica (hasta 15.000 euros) y técnicos o técnicas (hasta 10.000 euros). También entran en esta consideración los costes derivados de desplazamientos a competiciones, concentraciones, cursos y otras actividades análogas especificadas en el programa; alojamiento y manutención por asistencia a competiciones, inscripciones y determinados gastos bancarios, así como gastos organizativos y de material.

Plazo de presentación de solicitudes

El **plazo para presentar las solicitudes** finaliza el 9 de diciembre. Se presentarán obligatoriamente de manera telemática a través de la correspondiente ficha del Catálogo de Trámites del Portal del Gobierno de Navarra en Internet y deberá dirigirse al Instituto Navarro del Deporte. La instancia se puede conseguir en [este enlace](#).

El Ejecutivo Foral impulsa el deporte de rendimiento por un doble motivo. En primer lugar, por constituir un factor esencial para el desarrollo deportivo de Navarra y como un modelo a seguir por las y los deportistas de base, al tiempo que proyecta una serie de valores positivos, como superación, dedicación, sacrificio y espíritu de equipo, entre otros. En segundo, porque representa y promociona a la Comunidad Foral en el ámbito nacional e internacional y pone de manifiesto sus propias señas de identidad.